



**DATOS IDENTIFICATIVOS**

2016\_17

Código00512044

Asignatura	TRABAJO FIN DE GRADO			Semestre	Segundo
Enseñanza	GRADO EN COMERCIO INTERNACIONAL				
Descriptores	Cr.totales	Tipo	Curso		
	12	Obligatoria	Trabajo fin carrera		
Idioma					
Prerrequisitos					
Departamento	DIREC.Y ECONOMIA DE LA EMPRESA				
Responsable	GARCÍA RAMOS , CONSTANTINO			Correo-e	cgarr@unileon.es jplag@unileon.es
Profesores/as	GARCÍA RAMOS , CONSTANTINO PLACER GALÁN , JOSÉ LUIS				
Web	http://				

Descripción general

Tribunal titular		
Cargo	Departamento	Profesor
Presidente	FILOLOGIA MODERNA	DIAZ MARTINEZ , MARIO
Secretario	ECONOMIA Y ESTADISTICA	VALLEJO PASCUAL , MARIA EVA
Vocal	DIREC.Y ECONOMIA DE LA EMPRESA	CERVANTES BLANCO , MIGUEL FRANCISCO
Tribunal suplente		
Cargo	Departamento	Profesor
Presidente	FILOLOGIA MODERNA	RABADAN ALVAREZ , ROSA
Secretario	ECONOMIA Y ESTADISTICA	ALVAREZ FOLGUERAS , CRISTINA
Vocal	DIREC.Y ECONOMIA DE LA EMPRESA	SANCHEZ GONZALEZ , GLORIA

Competencias	
<b>Código</b>	
A6395	512CM6 Competencias específicas del tema elegido para el Trabajo Fin de Grado
A6419	512CMT12 Demostrar capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito financiero y del seguro
A6429	512CMT21 Poseer flexibilidad mental, buena comunicación y seguridad en si mismo
A6435	512CMT27 Reunir e interpretar datos relevantes sobre todas las áreas de las finanzas y los seguros y emitir juicios razonados sobre temas relevantes de carácter científico, social o ético, a partir de dichos datos
A6440	512CMT31 Demostrar que posee y comprende los conocimientos en el ámbito del comercio internacional
B787	512CTT2 Adquirir capacidades para la aplicación práctica de los conocimientos teóricos
B789	512CTT4 Capacidad de análisis y síntesis de la información
B792	512CTT7 Dominar las destrezas necesarias para la búsqueda de información empleando diferentes fuentes de búsqueda
B793	512CTT8 Identificar, plantear y resolver problemas y tomar decisiones que optimicen el desarrollo de la organización en la que presten sus servicios profesionales
B795	512CTT10 Manejar con destreza las herramientas informáticas para la gestión de la empresa
B796	512CTT11 Mantener comunicaciones efectivas con fluidez en el desarrollo de su profesión tanto de forma oral como escrita en distintos contextos culturales, en su propia lengua y en contextos comerciales en inglés y francés
B797	512CTT12 Pensamiento crítico y de trabajar de forma autónoma
C2	CMECES2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
C3	CMECES3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
C4	CMECES4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Resultados de aprendizaje	
Resultados	Competencias
	A6395 B787 C2
	A6419 B789 C3
	A6429 B792 C4
	A6435 B793
	A6440 B795
	B796
	B797
Capacidad para desarrollar, presentar y defender un trabajo acorde con las competencias del Título.	

**Contenidos**

Bloque	Tema
Trabajo Fin de Grado.	Elaboración de un trabajo sobre un tema elegido por el alumno (o en su defecto asignado por la Comisión de Trabajos Fin de Grado) y bajo la supervisión de un/os Profesor/es-Tutor/es.

Planificación			
Metodologías :: Pruebas			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Tutorías	12	285	297
.....			
Sesión Magistral	2.5	0	2.5
.....			
Realización y exposición de trabajos.	0.5	0	0.5
.....			
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos			

Metodologías	
Metodologías ::	
	<b>descripción</b>
Tutorías	Tutorías individuales del alumno con el Tutor asignado. El alumno deberá ser el elemento clave del sistema de formación, participando el Tutor como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje.
Sesión Magistral	Información general a todos los alumnos en la sesión específicamente habilitada para ello.

Tutorías	descripción

Evaluación		
	descripción	calificación
	Salvo que la Comisión Evaluadora disponga otra cosa, el alumno dispondrá de dos procedimientos a elegir para la defensa y exposición pública del trabajo:	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación y defensa pública mediante pósteres, en cuyo caso la calificación máxima que puede recibir el alumno será un 8,5.</li> <li>• Presentación y defensa pública ante la Comisión Evaluadora, en cuyo caso la calificación máxima que puede recibir el alumno será un 10.</li> </ul>	
	Cualquiera que sea el procedimiento utilizado, el alumno deberá exponer los objetivos, metodología, contenido y conclusiones alcanzadas en la realización del trabajo. Los miembros de la Comisión podrán solicitar cualquier aclaración o realizar las preguntas que consideren oportunas, confiriéndole un turno de réplica al estudiante.	
Realización y exposición de trabajos.	La Comisión Evaluadora deliberará sobre la calificación de los TFG sometidos a su evaluación, teniendo en cuenta la documentación presentada por los estudiantes, el informe del tutor, que deberá incorporar una valoración numérica del trabajo que podrá oscilar entre 0 y 10 (con un decimal), y la exposición y defensa pública de los trabajos.	100%
	La calificación final del TFG será la media ponderada de la nota otorgada por el tutor, que supondrá el 40%, y la nota resultante de aplicar la media aritmética entre las notas otorgadas por cada uno de los miembros de la Comisión de Evaluación, que supondrá el 60% de la calificación final, quienes tendrán en cuenta, en todo caso, los objetivos y la metodología utilizada; el desarrollo, la calidad del trabajo y su aplicación práctica; la presentación formal del texto escrito; las fuentes bibliográficas y la documentación utilizada; así como la claridad y la corrección expositiva.	
<b>Otros comentarios y segunda convocatoria</b>		

Fuentes de información
<a href="#">Acceso a la Bibliografía Recomendada del Catálogo de la Biblioteca</a>

<b>Básica</b>	El alumno podrá consultar los recursos bibliográficos y bases de datos existentes en la Biblioteca de la Universidad de León, así como cualquier otra fuente de información sugerida por el Tutor.
<b>Complementaria</b>	

Recomendaciones

**Otros comentarios**

El alumno solamente podrá defender el Trabajo Fin de Grado cuando acredite haber superado el resto de créditos que conforman la Titulación. Además, para la elaboración y presentación del mismo, el alumno deberá seguir lo establecido en el Reglamento de Trabajos Fin de Grado, aprobado por la Junta de Facultad en su sesión de 7 de febrero de 2013, y modificado por los Acuerdos de la Junta de Facultad de 17 de enero de 2014 y de la Comisión Ejecutiva delegada de la Junta de Facultad de 27 de febrero de 2014. El Reglamento está disponible en la página web de la Facultad:  
<http://economicas.unileon.es/>